



**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,  
DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBDIRECCION DE LICITACION Y CONTRATOS

**DECLARATORIA DE LICITACION DESIERTA**

LICITACION PÚBLICA ESTATAL

CONVOCATORIA N°: **013/2019**

LICITACION N°: **EO-RF-050-2019**

OBRA: **“Rehabilitación, Mejoramiento y Equipamiento del Parque en Villas del Sol II, Calle Canario Yucateco Entre Av. CTM y Azulejos”.**

LOCALIDAD: **Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.**

Siendo las **18:00** hrs. del día **15 de octubre de 2019**, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas adscrita a la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, ubicadas en Avenida CTM sin número Manzana 001 lote 022 entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Quintana Roo, los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente, en concordancia a lo establecido en la Convocatoria y en las Bases de este proceso, a fin de proceder a detallar lo siguiente:

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** - Que el objeto de esta Licitación Pública Estatal, Convocatoria No. **013/2019**, Licitación No. **EO-RF-050-2019**, lo constituye la obra denominada **“Rehabilitación, Mejoramiento y Equipamiento del Parque en Villas del Sol II, Calle Canario Yucateco Entre Av. CTM y Azulejos”**, ubicada en la localidad de Playa del Carmen.

**SEGUNDO.** - El costo de esta obra será cubierto con recursos provenientes de **Recursos Fiscales del Municipio de Solidaridad**, en apego al acta de **COPLADEMUN de la Primera Sesión Ordinaria aprobada el día 21 de marzo del 2019**, y a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2018-2021, de fecha 25 de marzo de 2019, mediante la cual se aprobó la apertura del Programa Operativo Anual 2019, implementado en el municipio para la construcción de obra pública y acciones sociales, según oficio de Validación en apego al Programa Operativo Anual (POA) 2019 No. **MSOL/DGP/1425/2019 Código: DGP-DPIP-RF-SOL-2019-019** de fecha 09 de octubre de 2019 expedido por la Dirección General de Planeación y oficio de Validación de Suficiencia Presupuestal No. **TM/1714/2019** de fecha 10 de octubre de 2019 expedido por la Tesorería Municipal, para la obra: **“Rehabilitación, Mejoramiento y Equipamiento del Parque en Villas del Sol II, Calle Canario Yucateco Entre Av. CTM y Azulejos”**.



**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,  
DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBDIRECCION DE LICITACION Y CONTRATOS

**TERCERO.** - Que para la asignación del Contrato de Obra Pública se llevó a cabo el procedimiento de LICITACION PUBLICA ESTATAL, de conformidad con lo establecido en los Artículos 22 Fracción I, 26 Fracción II, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo (LOPSRMQROO) y aplicando en lo conducente lo señalado en el Reglamento de la misma Ley (RLOPSRMQROO).

**CUARTO.** - Reseña cronológica de los aspectos del procedimiento:

- **11 de octubre de 2019:** el H. Ayuntamiento de Solidaridad del Estado de Quintana Roo, publicó simultáneamente en dos diarios de mayor circulación en el Estado el Resumen de Convocatoria No. **013/2019** conteniendo el procedimiento licitatorio No. **EO-RF-050-2019**, poniendo disponibles para su adquisición las bases de licitación del procedimiento de contratación del 11 al 15 de octubre de 2019 en horario de 09:00 a 13:00 horas, no presentándose ninguna persona física o moral para adquirir las mismas.
- **15 de octubre de 2019:** se llevó a cabo la Visita al lugar de los trabajos, en cumplimiento a lo dispuesto en la Cláusula Segunda, inciso B) de las bases de licitación.
- **15 de octubre de 2019:** se realizó la Junta de Aclaraciones correspondiente, en cumplimiento a lo dispuesto en la Cláusula Segunda, inciso C) de las bases de licitación.

**DECLARACIONES**

I.- En virtud de no haberse presentado ninguna persona física o moral para adquirir las bases del procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 44 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo que a la letra dice:

"Además de los supuestos previstos en el artículo 36 de la Ley, la convocante podrá declarar desierta una licitación en cualquiera de los siguientes casos:

- I. Cuando ninguna persona adquiera las bases, y
- II. Cuando no se reciba alguna proposición en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

En estos supuestos se emitirá una segunda convocatoria, permitiendo la participación a todo interesado, incluso a quienes participaron en la licitación declarada desierta, salvo que se opte por aplicar el supuesto previsto en la fracción VI del artículo 39 de la Ley", se procede a **Declarar Desierta** la Licitación Pública Estatal No. **EO-RF-050-2019**,



**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,  
DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBDIRECCION DE LICITACION Y CONTRATOS

relativa a la obra: **Rehabilitación, Mejoramiento y Equipamiento del Parque en Villas del Sol II, Calle Canario Yucateco Entre Av. CTM y Azulejos**, para lo cual se emitirá una nueva convocatoria.

A continuación y a fin de que surta los efectos legales que le son implícitos firman el presente documento las personas que en ella intervienen, siendo las **18:15 hrs.** del mismo día en que se levanta.

**H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD**

ING. JESÚS ANTONIO TERRAZAS LARA  
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,  
DESARROLLO URBANO,  
MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ING. ALFONSO EUGENIO GORDILLO AVENDAÑO  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. WILBERTH GUILLERMO BOETA RODRÍGUEZ  
SUBDIRECTOR DE LICITACION Y CONTRATOS

ING. JOSE GONZALO GARCÍA LEÓN  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA  
MUNICIPAL